LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC N° 34/2019
"PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA D.G.R.P. – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de julio del dos mil diez y nueve, en la oficina del Comité de Evaluación de Ofertas, 4to. Piso, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción, se realiza la evaluación técnica de la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas – PAC N° 34/2019 – "PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA D.G.R.P. – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" – ID 366.913.

Se deja constancia que la verificación es llevada a cabo por los siguientes funcionarios designados por la Dirección General de los Registros Públicos:

a) Lic. Carla Casaccia, Departamento Administrativo
b) Lic. Hugo Rodríguez, Departamento Administrativo

Conforme al acta de apertura de sobres de fecha 24 de julio del 2019 del proceso de referencia se recibió la oferta de la siguiente firma:

1. PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Punto **2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 37) – Ítem B. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA e Ítem C. INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN,** se procedió a la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 37 de las IAO, empleando únicamente los requisitos estipulados.

Al respecto, se indica a continuación la planilla de las especificaciones y capacidad técnicas establecidas en el Pliego de Base y Condiciones, donde se verifica que la firma mencionada CUMPLE con lo requerido.

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS

INFORME DE EVALUACIÓN

B. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
a.	Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar: Copia de Contratos ejecutados y/o facturas referentes a la provisión de **ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD**, que podrán corresponder tanto a Instituciones públicas y/o privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016, 2017, 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que NO es necesario contar con un contrato por cada año.	CUMPLE
b.	Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer las etiquetas y papeles de seguridad solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC N° 34/2019
"PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA D.G.R.P. – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"

c.	El oferente debe estar debidamente autorizado por el fabricante o el representante de los productos ofrecidos.	CUMPLE
d.	Declaración Jurada por la cual el oferente garantice que las etiquetas holográficas y papeles de seguridad proveídos están exentos de defectos de fabricación por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la recepción de las mismas.	CUMPLE
e.	Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas con los datos del oferente.	CUMPLE

C. INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN

INFORME DE INSPECCIÓN DE MUESTRAS

Las muestras fueron presentadas en fecha 24 de julio de 2019, según consta en el Acta de Entrega y Recepción de muestras (Adjunta), correctamente individualizadas. Asimismo, se procede a la inspección de las mismas, a los efectos de constatar si las mismas cumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas según la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS. A tal efecto se aplicará el sistema de "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Ítem 1: ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1.1	**Diseño de patrones de tipo guilloche:** Mediante observación a simple vista, se verificará que cuente con patrones de tipo guilloche del logotipo de la Institución y del escudo nacional, con efecto de colores reales.	CUMPLE
1.2	**Doble canal de información:** Mediante observación a simple vista, se verificará la existencia de dos palabras superpuestas, cada una dependiendo del ángulo desde el que se mire.	CUMPLE
1.3	**Efecto Tamper Evident:** Mediante observación a simple vista se verificará que cuente con el Efecto Tamper Evident. Además se aplicará la prueba física mediante el despegado de la etiqueta sobre el papel, de manera a evidenciar que queda inutilizada.	CUMPLE
1.4	**Impresión de tinta ADN:** Mediante linterna con luz ultravioleta (UV) provista por el Oferente, ante la exposición de la etiqueta a la misma, se verificará que cuente con la impresión de tinta ADN.	CUMPLE
1.5	**Verificación de efecto CLR (Covert Laser Readable) o láser de lectura mecánica encubierta:** Mediante observación visible a simple vista, y el dispositivo decodificador del CLR a ser provisto por el Oferente.	CUMPLE

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

Corte Suprema de Justicia

EVALUACIÓN TÉCNICA 406

321

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC N° 34/2019
"PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA D.G.R.P. – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"

Ítem 2: PAPEL DE SEGURIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
2.1	**Papel de seguridad sin fluorescencia, marca de agua genérica y fibrillas visibles:** Mediante observación a simple vista y a contraluz se verificará que el papel no tenga fluorescencia y que cuente con marca de agua genérica.	CUMPLE
2.2	**Fibrillas insertas en la masa del papel reactivas ante la luz ultravioleta (UV):** Mediante linterna con luz ultravioleta (UV) provista por el Oferente, se verificará que cuente con fibrillas insertas en la masa del papel, las cuales deberán ser reactivas ante la misma.	CUMPLE
2.3	**Impresión de fondo de seguridad con micro patrones invisibles a simple vista**: Mediante lente de aumento o lupa provista por el Oferente, se verificará la impresión de fondo de seguridad con microns patrones invisibles a simple vista.	CUMPLE
2.4	**Reactivo al roce de metales**: Mediante raspado con elementos metálicos (por ejemplo monedas) se verificará si la hoja es reactiva al roce de metales.	CUMPLE
2.5	**Reacción química:** Mediante observación a simple vista, con el juego de pinceles a ser provisto por el oferente se realizarán las pruebas de reacción química.	CUMPLE

31/7/19
11:40 hs

Esteban Barreiro

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.